

Crónica de la Semana 1 en CSW62, ONU Mujeres Nueva York, marzo 2018

Este año, por primera vez, tuve la posibilidad de concurrir a la CSW, el encuentro anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de las Mujeres, en Naciones Unidas.

Fue una gran experiencia porque delegaciones de todo el mundo, funcionarios, parlamentarios, representantes sindicales y de la sociedad civil compartimos jornadas con una idea clara: la importancia de trabajar de manera conjunta para lograr sociedades más equitativas.

Nuestro desafío será adecuar las legislaciones e implementar políticas públicas que sigan ampliando y garantizando derechos.

A continuación, y en sintonía con la rendición de cuentas que realizo sistemáticamente de mi trabajo como parlamentaria, les dejo un resumen de lo que fue la semana:

La 62° Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer este año trabajó dos grandes temas:

-Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales.

-La participación de la mujer en los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el acceso de la mujer a ellos, así como sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer y su utilización con esos fines. (Revisión de este tema, que fue central en CSW47).

Del 12 al 16 de marzo, delegaciones de todo el mundo, instituciones, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil compartimos mesas redondas, exposiciones y paneles de trabajo. Más allá de las distintas perspectivas, todos coincidieron en la importancia del trabajo en conjunto para seguir avanzando y la imperiosa necesidad de que cada gobierno destine presupuesto adecuado para avanzar en planes nacionales y políticas públicas que contribuyan a erradicar la desigualdad.

Las mujeres y las niñas rurales constituyen más de **1/4 parte** de la población mundial y conforman el **43 %** de la fuerza laboral agrícola mundial.

Su situación es dispar en los países, pero para lograr su empoderamiento, según ONU Mujeres se necesita:

El empoderamiento de las mujeres y niñas rurales necesita:

1. Trabajo decente y protección social
2. Educación y capacitación
3. Energía sostenible y tecnología
4. Agua limpia y saneamiento
5. Eliminación de la violencia y prácticas nocivas
6. Inclusión de las mujeres en la toma de decisiones y el liderazgo
7. Aumento de la resiliencia de las mujeres ante el clima



Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres advirtió que las mujeres encabezan el **75%** de los negocios agrícolas pero siguen sin estar presentes en puestos de responsabilidad en asociaciones rurales y recalcó la importancia de invertir en mujeres rurales para no dejar nadie atrás.

En la mesa redonda “Buenas prácticas para prevenir la violencia de género contra las mujeres y niñas de las zonas rurales, y para proporcionar acceso a la justicia, a los servicios sociales y a la atención de la salud” participaron representantes de Albania, España, Turquía, Uganda y Argentina.

La presidenta de la Asamblea Nacional de Uganda, Janta Mukwaya, delineó algunas de las medidas que implementó su país para erradicar la violencia de género, tales como la incorporación de departamentos para mujeres en todas las comisarías, campañas contra la mutilación femenina, la trata y explotación. Recalcó la importancia de la participación de las organizaciones civiles como así también de los hombres, entendiendo que estas problemáticas afectan a toda la sociedad.

El panel “Políticas Nacionales para hacer frente a la violencia de género: primer pacto de Estado contra la violencia de género en España. Experiencias a nivel nacional y global en Europa, Norte de Africa y América Latina”, se destacó el mensaje de España: los maltratadores no tienen cabida en la sociedad.

Dolors Montserrat, ministra de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales, sostuvo que los tres ejes del plan español son:

-Las víctimas no están solas.

-Es una problemática en la que todos debemos involucrarnos.

-Los maltratadores no tienen cabida en la sociedad.

Asimismo destacó **la importancia de un Observatorio estatal** para poder contar con datos y en base a ellos diagramar políticas públicas y planes.

El Plan integral español, implementado desde 2004, **asegura la asistencia jurídica gratuita a las víctimas**, juzgados y fiscalías especializadas en el tema, acceso a justicia, educación y beneficios impositivos a las empresas que contratan a mujeres.

La representante de **Túnez**, por su parte, informó que en su país se implementó un plan de educación en la infancia temprana, trabajaron sobre la premisa que la violencia afecta a todos, **trabajaron en el concepto de violencia política y garantizaron la equidad de género en la constitución**. En el artículo 46 se deja plasmado el compromiso del Estado con la protección de las mujeres y las niñas ante la violencia por razón de género y exige la igualdad entre los géneros, incluida la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

A lo largo de las jornadas las delegaciones reflejaban los logros y desafíos de sus países. En ese sentido, uno de los casos más complejos resultó ser el de **Guatemala**, que tiene un registro de **700 muertes por año** por femicidio, un número alarmante que no hay podido reducirse durante los últimos 17 años.

Ana Leticia Aguilar, Secretaria de la Mujer de Guatemala, explicó que la sociedad civil logró que el tema de violencia de género siga en agenda, pero reconoció que **en su país falta mucho por hacer**.

Aguilar indicó que también en su país hay altas tasas de casos de trata y explotación sexual.

La funcionaria recalcó la necesidad de instrumentar procesos de institucionalización de acciones sostenidas en el tiempo y sostuvo que las acciones tienen que estar ancladas como políticas públicas de gestión.

Asimismo, manifestó que se necesita trabajar en la prevención, atención y reparación digna.

Al finalizar su exposición, Ana Leticia Aguilar, afirmó que la violencia es un problema de seguridad ciudadana que pone en peligro a la sociedad en su conjunto.

En tanto, Luis Mora, de Naciones Unidas, explicó que el PNUD junto a otras agencias de la ONU están trabajando en un programa sobre los servicios esenciales mínimos que cualquier mujer y/o niña del mundo deberían estar recibiendo, porque a pesar de los esfuerzos que hacen todos los países, no hay un acuerdo global sobre ese tema, respondiendo a las recomendaciones que se hicieron en 2013.

También explicó que están desarrollando el Programa de Atención y Prevención para mujeres discapacitadas "Decidimos". La problemática presenta una situación dramática dado que las mujeres discapacitadas en un 68% han sido víctimas de violencia.

En la mesa redonda “La igualdad de género como un bien de la humanidad” se analizaron los discursos anti género y se compartieron las estrategias para reafirmar el compromiso mundial con este objetivo.

Ana María Coquehuanca, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, enfatizó que la igualdad de género constituye un bien para la humanidad que contribuye a lograr sistemas democráticos más fuertes.

Asimismo sostuvo que nuestros derechos humanos no pueden ser objetos de dudas ni de cuestionamientos y reafirmó que la igualdad de género es un componente esencial del Estado de Derecho, del cual no podemos retroceder. También resaltó el éxito del Programa y campaña Hombres por la Igualdad, desarrollado en Perú.

Argentina

La composición de la delegación de Argentina en la CSW fue amplia y diversa. La Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, Fabiana Túñez, participó en varios paneles compartiendo los logros argentinos y planteando las líneas de trabajo ante los desafíos aún pendientes.

En una de las intervenciones Túñez explicó el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia, contemplado en la **Ley N° 26.485**, y detalló algunas de las políticas que está llevando adelante el INAM vinculadas a las mujeres rurales.

Túñez precisó que durante 2017 se estableció una mesa de trabajo de mujeres rurales con participación de los ministerios de Agricultura, Salud, Desarrollo Social y Derechos Humanos para pensar estrategias de intervención vinculadas a las problemáticas de las mujeres rurales, como el pleno acceso a la justicia y a los centros de salud.

Asimismo, compartió los ejes principales de la Ley 26485 y adelantó la implementación de una aplicación para teléfonos móviles para mujeres en situación de violencia, que fue presentada estos días en nuestro país. #144

Entre los desafíos por delante, Túñez mencionó el patrocinio gratuito para las mujeres víctimas de violencia de género, que comenzará a implementarse en poco tiempo, y el diseño del Plan de Igualdad de Oportunidades.

La Directora Ejecutiva del INAM también realizó un recorrido por los logros recientes en el país tales como la **ley de paridad N°27412**, sancionada durante 2017 en el Congreso de la Nación y que comenzará a implementarse en las elecciones de 2019 y mencionó la Ley de reparación económica para los hijos e hijas de mujeres víctimas de femicidios, que cuenta con media sanción del Senado y se espera que se discuta en la cámara de Diputados en estos meses.

G20

En el marco del encuentro CSW Argentina la delegación del W20 también participó. Este año Argentina tiene la presidencia del G20, foro que se realizará en nuestro país. La diputada nacional Susana Balbo es quien preside el Women 20 (W20), un grupo de compromiso del G20 cuyo objetivo es dar participación a la sociedad civil para garantizar la equidad de género y promover el empoderamiento económico de las mujeres.

El objetivo propuesto por W20 es promover el empoderamiento de la mujer a través de cuatro temas vinculados a inclusión:

- Laboral
- Digital
- Financiera
- Rural

En su presentación la delegación del W20 presentó algunos datos tales como:

- La mitad de las mujeres del mundo no tienen un ingreso propio.
- Las mujeres representan el **60%** de las graduadas universitarias.
- Representan solamente un tercio de la fuerza laboral.
- Solamente el **40% de las mujeres del G20** tienen acceso a cuentas bancarias.
- **El 27%** de las mujeres que trabajan realizan actividad vinculadas a la agricultura.

Estereotipos de Género en la Comunicación

El tema en revisión fue la participación de la mujer en los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el acceso de la mujer a ellos, así como sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer y su utilización con esos fines.

Los expositores, en varias charlas, coincidieron en que aún queda mucho por hacer porque la cosificación de la mujer en los medios de comunicación aún es una realidad y el 90% del contenido de los medios refuerza los estereotipos de género.

También coincidieron en la responsabilidad y en la importancia de los medios para contribuir en la construcción de sociedades equitativas.

Encuentros bilaterales

A la par de las reuniones, paneles y debates mantuvimos reuniones con diputadas y senadoras de otras delegaciones, entre ellas, México, Italia y Australia.

Estas reuniones fueron muy interesantes para intercambiar iniciativas legislativas, compartir experiencias y aprender de la situación en esos países.

Las senadoras mexicanas Rosa Adriana Díaz, Diva Hadamira Gastelum Bajo y Sonia Mendoza nos comentaron que si bien tienen ley de paridad muchas veces no se respeta e inclusive muchas mujeres políticas padecen violencia y son intimadas a abandonar sus candidaturas o cargos.

También nos explicaron que muchos de los femicidios que ocurren en el país son caratulados como homicidios por lo que contar con datos reales se dificulta, aunque estiman que más de siete mujeres por día son asesinadas en su país.

Con Trish Bergin, jefa de la Oficina para la Mujer del Ministerio del Primer Ministro y Gabinete y con Amy Haddad, especialista en género de la Cancillería australiana intercambiamos miradas sobre qué medidas implementar para lograr la equidad salarial entre varones y mujeres. En Australia cuentan con un paquete de medidas que impulsan la equidad salarial y promueven a mujeres en puestos de decisión.

En tanto, con las senadoras italianas dialogamos sobre planes integrales de salud, con controles periódicos y seguimientos para acompañar a mujeres con cáncer de mama y endometriosis.